

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ASIACAR S.A."**

Celebrada el 28 de Julio del 2020

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 15h30 pm, en la ciudad de Quito, se realizo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., vía Zoom, por precautelar la saludos de todos, la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC., representada por el Dr. Henry Eljuri y la compañía RECORDMOTOR S.A., representada por el Ing. Juan Fernando Hinostraza en su calidad de Gerente General de esta empresa, conforme el nombramiento que acompaña, quienes aceptaron en forma unánime la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASIACAR S.A.

Se encuentran también presentes la señora Elba Guerrero de Botar, la señora Susana Salazar de Eljuri, la Ing Lorena Eljuri, el Ing. Ivan Quintanilla el señor Jhon Lee como invitados, el señor Ing. Armando Lituma Comisario Principal de la compañía y el señor Ing. Juan Carlos Guerra en representación de la compañía de auditoría externa MGI Guerra & Asociados Cia. Ltda.

Quien preside la Junta General es el Doctor Henry Eljuri Antón Presidente titular y como Secretario el Ing. Juan Fernando Hinostraza, quien luego de verificar la lista de asistentes, certifico el quórum del 100% del capital pagado concurrente con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaría se de lectura de la convocatoria, que en primera instancia se publicó en el diario "LA HORA", el Lunes 16 de marzo del 2020, esta convocatoria no se pudo realizar por el Estado de Emergencia Sanitaria que estamos viviendo a nivel mundial.

Se procedió a solicitar una prórroga a la Superintendencia de Compañías la cual nos otorgo hasta el 31 de Julio del presente año. Por ende se procedió a enviar una nueva convocatoria virtual (Vía Zoom) para el día martes 28 de Julio del 2020.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA ASIACAR S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía ASIACAR S.A. a la Junta General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Martes 28 de Julio del 2020, a las 15h30 pm de forma virtual, el link de invitación y la respectiva documentación se enviara con una semana de anticipación, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos por el ejercicio económico del 2019.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir comisario principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar auditor externo y fijar su remuneración.
7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
8. Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al Sr. Ing. Walter Amando Lituma.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Galo Plaza Lasso N52-51 y, Capitán Ramón Borja, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la misma.

DM. De Quito, 13 de Julio del 2020.

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza

GERENTE GENERAL

ASIACAR S.A.

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el Orden del día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar a cada uno de éstos.

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2019.

El Gerente General puso en conocimiento de los señores Accionistas su informe por el ejercicio económico del año 2019, mencionó que para la Compañía el año 2019, fue un año difícil, la marca Hyundai perdió participación en el mercado del 32% respecto del año 2018, al pasar de 13.568 ventas en el año 2018 a 9.382 unidades en el 2019 con una caída de 4.186 unidades, esto debido a que las políticas manejadas desde Neohyundai no fueron las más acordes al mercado.

Asiacar se colocó como el segundo Concesionario en la red en el año 2019, dentro de los 16 Concesionarios a pesar de vender 362 unidades menos, al pasar de 1.713 en el 2018 a 1.351, todos los esfuerzos comerciales, financieros y administrativos no lograron obtener un resultado positivo en el año 2019, se mantuvieron varias reuniones con la Gerencia de Neohyundai con el objetivo de operar con márgenes que permitan ser competitivos en el mercado, así como para la Compañía.

Se cumplió con las obligaciones con sus proveedores, Neohyundai, entidades bancarias y demás organismos de control como el SRI, Municipio entre otros. Ha mantenido todos sus compromisos financieros al día.

Los señores Accionistas procedieron con su aprobación de manera unánime.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Juan Fernando Hinostroza Gerente General - Secretario, dio lectura de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 28 de Julio del presente año. Al finalizar su intervención, agradeció por la confianza depositada. Luego de conocer resultados y comentarios, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

El señor Juan Carlos Guerra, en representación de la compañía MGI Guerra & Asociados CIA. LTDA., procedió a dar lectura de su informe de Auditoría. Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

El Comisario Principal de la compañía, Ing. Armando Lituma, dio lectura del informe. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.

El Ing. Juan Fernando Hinostriza manifestó, al no haber utilidad en la compañía no se procede a repartir los dividendos.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes y fijarles sus remuneraciones.

La Presidencia solicito se de lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo periodo.

**ADMINISTRADORES ASIACAR S.A.
2020**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECON. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
GERENTE GENERAL

DIRECTORES

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECON. FERNANDO GUERRERO MURIEL
ING. ANDRES ELJURI SALAZAR
SR. JUAN DOUMET ANTÓN
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

SUPLENTES

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SR. ROBERTO ESTÉVEZ GERRERO
ING. IVAN QUINTANILLA VEGA
ECO. JUAN IGNACIO DOUMET
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECON. FERNANDO GUERRERO MURIEL
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

SUPLENTES

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SR. MASAMI NAGANO

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostriza Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.

Se manifiesta a los señores Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el señor Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la compañía coordine la fijación de las retribuciones de los comisarios.

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.

Se pone a consideración a la Junta la empresa MGI Guerra & Asociados CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

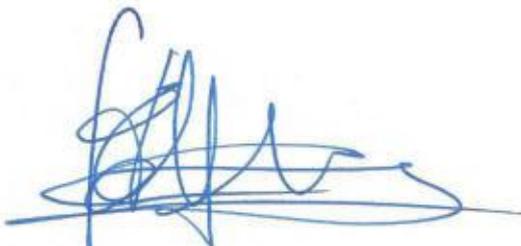
7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

Se presentó a consideración de los señores Accionistas el Informe de Cumplimiento del año 2019 y el Plan Anual de Trabajo para el año 2020. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación y también a ratificar a la señorita Ximena Custodio por un periodo de un año.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiénndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A. a las 17h00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los señores Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.



Dr. Henry Eljuri Antón
PRESIDENTE



Ing. Juan Fernando Hinostroza
SECRETARIO